



**Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires**

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del órgano que estime corresponder, realice las gestiones necesarias para proveer a las Patrullas Rurales de la Policía Bonaerense con la antena "Starlink-Mini", conjuntamente con su servicio de internet, a los fines de asegurar la constante y plena conectividad en los momentos de patrullaje.

**RYTA SALLABERRY**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

### FUNDAMENTOS

Que el constante avance tecnológico ha llevado al descubrimiento de nuevas tecnologías las cuales se han vuelto necesarias en el día a día de cualquier ciudadano.

Que en dicho contexto, el país ha encontrado un preciado aliado no solo en Starlink, sino también en su presidente el Sr. Elon Musk.

Que gracias a los contantes avances de dicha compañía y, en particular, a la llegada de su servicio de internet satelital, se ha abierto un nuevo mundo de servicios y posibilidades.

Que es innegable la importancia y preponderancia que hoy en día posee el servicio de internet como así también la conexión constante de los ciudadanos.

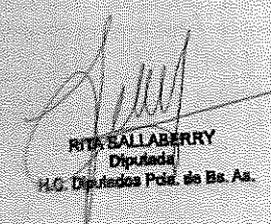
Que es innegable que dicha herramienta facilita no solo la comunicación sino la prestación de cualquier tipo de servicio.

Que, en dicho contexto, y considerando que las Patrullas Rurales de la Policía Bonaerense acostumbran realizar sus rondas lejos de los centros urbanos, perdiendo cualquier tipo de señal/conectividad, y entendiendo la importancia que esta tiene a los fines de la correcta y pronta atención de cualquier tipo de urgencia, entiendo es necesario dotarlos de una herramienta que prevenga dicha situación.

Que el servicio de internet satelital y, en especial, de la antena Starlink-Mini es un kit compacto y portátil, que cabe fácilmente en una mochila y está diseñado para proporcionar internet de alta velocidad y baja latencia en cualquier locación, aun lejos de los centros urbanos y las típicas antenas de comunicación, siendo el único requisitos que dicho receptor se encuentre al aire libre.

Que dotar a la policía de dicho servicio aseguraría una constante conexión a internet con la consecuente mejora en su tiempo de respuesta y servicio, optimizando la prevención y seguridad de los ciudadanos, siendo ello esencial en la actualidad.

Es por ello que solicito a mis pares acompañen la presente declaración de interés y se inste al ejecutivo a tomar las medidas necesarias en razón del presente proyecto.

  
RITA GALLABERRY  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.